

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 48 /26.

Asunción, 06 de marzo de 2026.

Señores
Gilberto Osorio, Presidente
CAPEXSE
Presente

El SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) se dirige atentamente a la CÁMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES DE SÉSAMO (CAPEXSE), en atención a la nota remitida por ese gremio en relación con la suspensión temporal del servicio del laboratorio de residuos de plaguicidas de esta institución y las implicancias operativas que esta situación genera para el sector exportador de sésamo.

Al respecto, comprendemos plenamente la preocupación manifestada, considerando la relevancia del mercado japonés y el contexto desafiante que atraviesa actualmente la cadena productiva del sésamo.

En relación con la situación mencionada, informamos que la institución se encuentra realizando las gestiones técnicas y administrativas necesarias para restablecer el funcionamiento del equipo en el menor plazo posible. No obstante, es importante señalar que los tiempos de solución no dependen exclusivamente de esta institución, dado que el proceso de reparación y puesta en funcionamiento del equipo requiere la intervención de proveedores y servicios técnicos externos especializados.

A fin de mitigar los efectos operativos derivados de esta contingencia y acompañar al sector mientras se normaliza el servicio, el SENAVE dará curso favorable a la solicitud del 100% de exoneración del cobro correspondiente al servicio de muestreo durante el periodo que dure la misma.

Asimismo, la institución ha arbitrado las gestiones necesarias con el laboratorio habilitado Analítica S.A., a fin de que el costo del análisis de residuos de plaguicidas sea reducido al 50% aproximadamente del costo establecido por muestra, medida que permitirá disminuir el impacto económico para los operadores del sector exportador.

Se informa igualmente que el procesamiento de las muestras conforme al método japonés, así como parte del análisis correspondiente, será realizado en las instalaciones del SENAVE, en coordinación con el laboratorio mencionado.

Estas medidas se adoptan en el marco de las gestiones técnicas y administrativas que la institución viene impulsando, con el objetivo de causar el menor impacto posible en las operaciones de exportación y asegurar la continuidad de los procesos que respaldan el acceso al mercado japonés.



PRESIDENCIA

Con relación al planteamiento sobre el esquema de muestreo y la elección del laboratorio para la realización de los análisis, se informa que actualmente Analítica S.A. es el único laboratorio privado que cuenta con habilitación vigente por parte del SENAVE para la realización de este tipo de determinaciones. Dicha habilitación responde al cumplimiento de requisitos técnicos, metodológicos y de validación establecidos por la normativa aplicable, orientados a garantizar la confiabilidad, trazabilidad y calidad de los resultados analíticos dentro del sistema de control oficial.

En este contexto, resulta fundamental asegurar que los análisis que respaldan las exportaciones a Japón cumplan con los estándares requeridos por dicho mercado, siendo imprescindible preservar la credibilidad y la confianza construidas a lo largo del tiempo.

En ese mismo marco, se informa que el SENAVE se encuentra manteniendo comunicaciones con las autoridades competentes del Japón, a fin de poner en su conocimiento la situación técnica que afecta temporalmente al equipo analítico institucional y las medidas adoptadas para garantizar la continuidad del sistema de control. Estas gestiones se realizan con el objetivo de asegurar la debida transparencia, previsibilidad y confianza en los procesos que respaldan las exportaciones paraguayas de sésamo hacia dicho mercado.

El SENAVE reitera su compromiso de continuar trabajando con la mayor celeridad posible para la normalización del servicio, así como de mantener los canales de diálogo y coordinación con el sector exportador a fin de mitigar, en la medida de lo posible, los impactos derivados de esta situación.

La PRESIDENCIA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) hace propicia la oportunidad para saludar atentamente a la Cámara Paraguaya de Exportadores de Sésamo, con las expresiones de su distinguida consideración.


ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE